

CAS N° 002-2023-MPH / PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO - CAS TRANSITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE HUANCAMELICA*
RESULTADO FINAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ITEM	DENOMINACION DEL PUESTO	DENOMINACION ORGANICA	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION LICENCIADO FUERZAS ARMADAS (10%)	PUNTAJE FINAL	CONDICION
						Puntaje	Puntaje				
1	REPUELLO RUIZ, RAYDA EMERITA	43876383	02	POLICIA MUNICIPAL FEMENINO	GERENCIA DE DESRROLLO ECONOMICO	40	26.67	66.67		66.67	NO APTO
2	LAZARO SEBASTIAN, RODNEY HANDERSON	74232202	03	POLICIA MUNICIPAL MASCULINO	GERENCIA DE DESRROLLO ECONOMICO	42	35.00	77.00		77.00	GANADOR
3	ALVARADO BENITES, ANA GABRIELA	74577049	04	AGENTE SERENO FEMENINO	SUB GERENIA DE PARTICIPACION VECINAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	41	30.67	71.67	7.17	78.83	GANADOR
4	SALVATIERRA CARHUAPOMA, MARYORY	74981900	04	AGENTE SERENO FEMENINO	SUB GERENIA DE PARTICIPACION VECINAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	42	0.00	42.00		42.00	NO APTO
5	SILVA PALOMARES, JHORDY ALEX	71917102	05	AGENTE SERENO MASCULINO	SUB GERENIA DE PARTICIPACION VECINAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	44	34.67	78.67		78.67	GANADOR
6	MACHUCA RAMOS, LUYDA	47385066	09	APOYO ADMINISTRATIVO	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR - CEDIF	45	35.33	80.33		80.33	GANADOR
7	OCHOA FERNANDEZ, LUIS	23265403	010	DOCENTE DE EDUCACION SECUNDARIA	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR - CEDIF	48	35.33	83.33		83.33	GANADOR
8	CASTRO OLARTE, EDILBERTO	40093027	011	DOCENTE DE EDUCACION PRIMARIA	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR - CEDIF	43	31.00	74.00		74.00	GANADOR
9	CCENTE YAURI, AYDEE	45383948	012	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOCALES	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR - CEDIF	43	33.33	76.33		76.33	GANADOR
10	TRUCIOS HUAMAN, BEATRIZ PILAR	45352566	012	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOCALES	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR - CEDIF	42	32.00	74.00		74.00	ACCESITARIO
11	ESTEBAN VALENCIA, ESTEFANI ROMY	71907755	012	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOCALES	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR - CEDIF	42	0.00	42.00		42.00	NO APTO

NOTA:

*Los postulantes que no resultaron ganadores, podrán recoger su expediente desde el 23 al 27 de OCTUBRE de 2023; en caso no recojan en la fecha indicada, los expedientes serán dispuestos.

*Los postulantes que resultaron ganadores deberán apersonarse a firmar el contrato según las fechas señaladas en el comunicado N° 001-2023 del presente proceso

LA COMISION

